

**Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX) /
Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial (séculos XVII-XIX).
Por Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró, coords. Juiz de
Fora: Editora Universidade Federal de Juiz de Fora – México:
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, 373 pp.**

Jorge Silva Riquer
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

jsilva@umich.mx

<http://orcid.org/0000-0003-1626-3297>



[DOI: 10.24901/rehs.v42i167.901](https://doi.org/10.24901/rehs.v42i167.901)



[Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial \(siglos XVII-XIX\) / Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial \(séculos XVII-XIX\). Por Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró, coords. Juiz de Fora: Editora Universidade Federal de Juiz de Fora – México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, 373 p.](#) by [Jorge Silva Riquer](#) is licensed under [Attribution-NonCommercial 4.0 International](#)

El libro que se presenta abre con una propuesta provocadora en torno a los estudios e interpretaciones de la formación de los “estados fiscales-militares” europeos como una consecuencia de las reformas aplicadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, con la consolidación del estado absolutista y la ilustración; trabajos que se han realizado por estudiosos europeos y que han señalado el cambio sustancial en torno al gobierno y el estado. Así, los coordinadores de este ejemplar plantean esta idea a partir de revisar los conflictos bélicos sucedidos en ese periodo, pero desde estudios americanos -desde las mismas medidas aplicadas en las colonias, así como las respuestas y resultados-, lo que pone en otra dimensión la vieja idea de la extracción y costos remitidos a estas para el sostenimiento de dichos conflictos. Propuesta que busca presentar las consecuencias y arreglos en las posesiones de Iberoamérica, no solo en las españolas, sino que incluyen, en menor medida, algunas de las lusitanas.

Además, señalan que los trabajos, editados entre dos instituciones americanas -México y Brasil-, fueron presentados previamente en un Coloquio que sirvió de base para esta publicación. Así, los temas abordados están relacionados entre las guerras atlánticas y las guerras nacionales de independencia que se imbricaron para generar un acontecimiento complejo, los menos, otros se centraron entre los siglos XVII y XVIII; una condición que podemos observar es que cada texto presenta de diversas maneras sus interpretaciones sobre el asunto particular que le interesa al autor, o autora. Otra característica es el orden de los trabajos, los que se agrupan en los que abordan las colonias españolas, primero, y después las colonias lusitanas, sin mayor explicación, lo que no tiene relación con los señalamientos iniciales del texto.

Para continuar haremos una desconstrucción del orden de los trabajos que nos permita hacer la presentación de acuerdo con la lectura realizada y con base en la impresión e importancia que representó el esfuerzo de leer más de 300 páginas. Por lo que la dividimos en dos secciones que nos permita hacer una mejor reflexión sobre los textos, con el rigor que se requiere.

La sección con la que comienzo abarca textos de ambas colonias Iberoamericanas que tienen varias características en común, por el tema que abordan y la propuesta analítica. Los trabajos que tocan la problemática de Brasil son interesantes, he aprendido mucho con su lectura pues plantean aspectos importantes que se suceden al momento en que las colonias españolas estaban en procesos similares, una condición obvia si partimos de los estudios europeos que marcan una distinción clara entre los más avanzados y los que empezaron una consolidación tardía del absolutismo, concretamente España y Portugal, como ha señalado hace tiempo P. Anderson. De los doce trabajos que integran el libro, sólo cuatro abordan el caso brasileiro, desde espacios distintos nos dan una idea completa del proceso económico, fiscal y de guerra en los espacios costeros del amplio territorio.

Dos textos hacen una presentación con evidencia empírica y análisis detallado del proceso a largo plazo. Uno de ellos nos muestra el establecimiento de los llamados contratos regios, con base en la extracción del oro como mercancía importante, en los espacios de Minas Generales, Río de Janeiro, Bahía, aunque se amplía a lo que llama “América lusitana”, sin perder de vista las relaciones entre África (Angola) y Portugal; la explicación nos permite entender el entramado que se estableció entre estos espacios, controlado por la corona portuguesa. Una vez explicado este mecanismo de intercambio, que abarcó una multiplicidad de mercancías y se benefició de la recolección impositiva, sustenta la importancia en las cantidades de valor intercambiado en el periodo de casi un siglo, mismos que sirvieron para realizar gastos para la seguridad de las costas ante la amenaza de otras potencias; así como el establecimiento las cargas fiscales para poder cubrirlos.

Todos estos contratos fueron establecidos y consolidados por el “Conselho Ultramarino”, lo que permitió la centralización de las funciones de gobierno en las colonias con respecto a la corona portuguesa. Necesarias por las penurias generadas por la crisis económica de la segunda y las constantes amenazas de las potencias por los productos de demanda en el mercado mundial.

El segundo texto aborda la problemática en el siglo XVIII que se complicó, nos indican, por la amenaza española sobre el Río de la Plata y la colonia de Sacramento. A partir de definir los limitantes de la fuente documental se hace un balance anual de la extracción de oro -lo que aporta una evidencia más de esta extracción- centrándose en las remesas anuales y sus cantidades, lo que nos pone en una nueva perspectiva de esta actividad, siendo los primeros 50 años los de mayor cantidad y valor, para ir perdiendo el empuje el resto del siglo. Un dato importante que nos presenta es que casi 30% de estas fueron remitidas en calidad de moneda, el resto en barras y demás, que seguramente fueron acuñadas en Lisboa. Las remesas tuvieron un comportamiento acorde con las condiciones de guerra naval en el Atlántico, además de que una parte fue obtenida por los impuestos aplicados al metal, nos señalan. Lo que nos permite entender en este amplio ciclo el comportamiento de exportación de la colonia brasileira con

respecto a la corona portuguesa para conocer mejor el proceso y la importancia que tuvo la extracción en el concierto europeo, así como la participación de estas en las guerras y consolidación del estado.

Los siguientes trabajos abordan aspectos particulares, uno se centra en la crisis del siglo XVII en la región de Bahía, donde una serie de eventos provocaron contratiempos -unos de salud, otros de conflictos bélicos- con consecuencias importantes en la producción de azúcar, uno de los productos de exportación importantes, lo que provocó motines y levantamientos en los que hubo participación indígena. La respuesta fue consolidar las fuerzas armadas a partir de préstamos solicitados a la Real Hacienda, aunado al proyecto del gobernador para poner en orden el territorio, en las milicias y establecer una defensa en contra de los ataques que se dieron. Además, la propuesta fue más amplia al intentar acuñar una moneda local que pudiera cubrir la escasez aguda que existía, nos dice el autor. Los acuerdos entre el gobernador y los productores permitieron darle una salida a la crisis, incluso de mantener la circulación de la moneda por un tiempo.

El otro texto nos expone la política fiscal de la corona portuguesa para establecer nuevos impuestos que resolvieran el gasto militar en sus colonias americanas, para ello se centra en la capitania de San Pablo. Nos presenta los intereses particulares que se establecieron al interior como parte del conflicto entre las autoridades civiles y militares, las necesidades de mantener las fortalezas, el pago a la tropa y los gastos propios, se convirtieron en un punto de conflicto entre estas. Las asignaciones para cubrirlos tuvieron problemas, ya que solo se cubrió una parte del total, lo que ocasionó dificultades en torno a los pagos y gastos que tuvieron que enfrentar. La propuesta también se enfocó en el ordenamiento de las tropas, principalmente las auxiliares, aunque el recurso no alcanzó para cubrir los salarios de la jerarquía militar. Se intentó resolver con el establecimiento de un nuevo impuesto que permitiera mantener la salvaguarda de la capitania y cubrir los faltantes, los contratiempos fueron abundantes, empezando por los comerciantes y consumidores que se negaban a pagarlo. La recaudación fue menor a lo esperado y se convirtió en un conflicto más entre las autoridades locales y centrales. Con la lectura he aprendido sobre esta parte de América, son interesantes los textos.

Ahora continuaré con los trabajos que se refieren a las colonias españolas, la división la mantengo como lo hacen los coordinadores. Aquí podemos ver varios textos sobre el caribe y las costas novohispanas, los que son mayoría en el libro en cuestión.

Se aprecia en gran parte de los trabajos el objetivo señalado en la introducción: los gastos realizados para la defensa de las costas del mar Caribe. Desde estudios completos que continúan elaborando nuevas interpretaciones, hasta los que buscan acercarse a esta problemática; otros los dejamos para el final. De los que han aportado desde hace tiempo evidencia e interpretaciones serias podemos identificar un par de ellos, uno resultado de una tesis doctoral que nos presenta los corolarios centrados en parte de los gastos realizados para la defensa del “Gran Caribe”. Con base en la recuperación e integración de nuevos datos nos presenta las remesas situadas para la defensa en el periodo analizado, así como su distribución, todo ello para evitar las incursiones piratas, basado en la comparación entre los situados de la Caja Real de la

Ciudad de México y los enviados por España. La conclusión, ya mencionada, fue la preeminencia de la primera sobre la segunda en cuanto a los dineros remitidos, la seguridad de este espacio recayó en la Real Hacienda novohispana desde el siglo XVII. Esta condición se había confirmado ya para los saberes del siguiente siglo, ahora se confirma la constante desde antes.

El otro texto, con mayor consistencia nos remite al siglo XVIII y nos demuestra la necesidad de los recursos de Nueva España para mantener las fortalezas, defensa y mantenimiento de las colonias circuncaribeñas, sin olvidar a las Filipinas, espacio que también se benefició de estas remesas. Para ello el estudio hace un comparativo entre las diversas posesiones beneficiadas para confirmar que Cuba fue la principal favorecida de tal apoyo, con variantes en dos momentos, esto es interesante para tener una idea más compleja y menos general del proceso, así los diversos territorios recibieron en un primer momento más apoyo, para reorganizarlo y reducirlo a ciertos espacios, un aspecto interesante. Para concluir que no hubo cambios sustanciales en ambos periodos, marcados por sendas guerras, sino que el envío de remesas se mantuvo, con la variante señalada.

Otro texto que aborda el problema del asunto de las remesas y la guerra se refiere al “Tratado de Asiento” establecido entre España e Inglaterra y su impacto en Veracruz; se centra en los acuerdos que lo integraron para hacer una narración del proceso, donde una parte importante la tuvo el comercio de esclavos negros en el puerto, con la distinción de los barcos que arribaron a este, un aspecto que señala como parte de los antecedentes y consiguientes que fueron parte de un proceso más amplio y complejo. El asunto es que en el libro no hay una continuidad en estos asuntos aunque hay artículos que lo tratan, como hemos visto en el anterior.

Otro escrito aborda la fundación de la “Armada de Barlovento” a partir de la llamada guerra de la “Oreja de Jenkins”, sin embargo, este texto es un resumen, casi como el anterior, de un documento donde se narra el proceso y las vicisitudes que enfrentaron, para concluir en lo que se señala en el mismo documento -vamos, en resumen-, por lo que se pierde la oportunidad de ligar varios textos sobre la problemática señalada por los coordinadores, una lástima.

Un texto interesante es el referido a la participación de otras instituciones en el financiamiento de la guerra, en este caso el Arzobispado de México; la propuesta es atractiva, aunque le faltan lecturas importantes que podían haber centrado mejor el problema del diezmo y su inversión, -por ejemplo, no considera el asunto de la crisis agrícola de 1810-1811-, el caso de estudio es sugestivo por la problemática que puede presentar, la cual no es contemplada. Se concluye que las guerras de principios del siglo XIX tuvieron impactos en la recaudación del diezmo líquido, conclusión que se ha presentado como una constante, la desarticulación de la producción como parte de la guerra, más como enunciado que como resultado.

El siguiente texto aborda un asunto que se ha señalado con anterioridad, que sigue siendo importante por las características de la institución, el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México. Diversos estudios han demostrado el poder y riqueza de dicha corporación, sin embargo, el texto deja mucho que desear, es descuidado, narrativo, repetitivo, incluso con

párrafos repetidos, me pregunto ¿sino hubo una revisión de pares de este texto?, o por lo menos de corrección de estilo, un asunto que desmerece a los otros trabajos que son buenos, una pena.

Dos textos más, que abordan el objetivo sobre el espacio caribeño, completan mi lectura. Uno nos presenta la propuesta de acuñación de moneda en el naciente gobierno neogranadino, un asunto que estuvo presente en muchos de los lugares ahora reseñados, importante, pues, la extracción de oro-plata/moneda fue constante y abundante, en otros se careció de esos metales y por ende de esa trascendencia. El texto tiene un rigor distinto, parte de la reflexión teórica que le permite sentar ideas y propuestas para entender el experimento ahí generado, interesante. El estudio hace una interpretación entre la Casa de Moneda y la Real Hacienda para explicar el proceso de centralización llevado a cabo por la corona española en esta plaza, como en los demás, a partir de señalar el carácter fiscal de las reformas aplicadas aquí; todo ello como antecedente de la propuesta independentista de establecer una moneda colombiana de curso legal que apoye el proceso de construcción, o continuidad económica, para ello señala los contratiempos que tuvo que enfrentar este medio de circulación para su aceptación legal. Las medidas aplicadas a lo largo del siglo XVIII por la corona a la moneda, la reducción de su valor intrínseco, provocaron desconfianza en la población, la que se mantuvo como una constante en el siglo XIX; una respuesta que hemos leído ya en otros trabajos.

Otro sobre la hacienda cubana a mediados del siglo XIX hace una reflexión interesante sobre la importancia que tuvo el comercio de exportación y cómo la autoridad buscó hacer reformas al fisco para poder resolver problemas acuciantes como la deuda pública o el déficit fiscal, para ello aplicaron las medidas semejantes a las otras naciones, por ejemplo, el establecimiento de la contribución directa y la modificación de los impuestos al comercio exterior; todo ello con la visión de resolver el problema por encima de la crisis internacional que se vivió entre 1866 y 1867, nos dice la autora. Parte de la guerra de independencia se pagó con recursos fiscales y otra con la exportación de azúcar. La información es interesante, pero, le hace falta incorporar tablas donde concentre la evidencia que nos permita entender mejor lo que señala tras varias páginas de descripción, asunto que no desmerece el trabajo, pero si lo hace complicado en la lectura.

El libro, como toda edición de un coloquio, tiene altibajos, unos textos interesantes, otros menos, y unos que deben ser revisados detenidamente antes de publicarlos, será que los coordinadores no tuvieron el tiempo de hacerlo, no sé, pero no debe pasar. Sería deseable que estos trabajos, que demuestran esfuerzo, nuevos datos e interpretaciones, se presenten de manera más integral, con una discusión que rija el orden y la temática, pero también como una necesidad la integración entre ellos, vamos, que se permitan la discusión entre los participantes, lo que haría libros más complejos y, sobre todo, con una interpretación más acabada, como lo señalan los coordinadores en su introducción. Sería lo deseable.